

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27113** *FERROSOL INSULAR, S.L.*

Edicto.

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber que: En este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 364/11, a instancia de don Leonardo Rodríguez Trujillo frente a la ejecutada "Ferrosol Insular, S.L.", con CIF B35675883, en el que con fecha 27/09/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 4.400 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067561-1